

**“LA ESPAÑA DE MI VIDA”.—Por Angel Ossorio.—Editorial
Losada, S. A.—Buenos Aires.—240 páginas.**

Angel Ossorio, el notable abogado español, ex-Rector de la Universidad de Barcelona y ex-Decano del Colegio de Abogados de esa ciudad, publicó, poco antes de su fallecimiento acaecido en Buenos-Aires, donde se había radicado, una autobiografía, bajo el título de “La España de mi Vida”.

Hay que reconocer en Angel Osorio al gran abogado quien, después de haber ejercido su profesión durante cuarentidós años decía que “lejos de sentir desánimo o fatiga”, experimentaba “mayor ilusión que el día en que comenzó”.

La obra que comentamos, de estilo sencillo y ameno, resalta por la franqueza de las opiniones que en ella expone: “Sólo aspiro a que ninguno me aventaje en la franqueza”, es la frase con la cual termina su prólogo.

La vida de Ossorio no se desarrolló siempre en la quietud de un bufete o en la cátedra universitaria. Vivió en una época de intensa actividad y, en las 240 páginas de su obra, se refiere no sólo a hechos de su propia vida sino, necesariamente, también a los asuntos a los que estuvo mezclado.

Angel Ossorio, idealista, era un amante de la libertad y bien lo demostró en las siguientes líneas: “Mi existencia, ya larga, consagrada, en gran parte, a un apostolado gratuito, me da derecho a decir que ansío acabar mis días practicándole, pero porque yo quiera, no porque me lo manden, ni siquiera porque me toque”.

Fué un adversario declarado del Gobierno del General Primo de Rivera. Cuando cayó la Monarquía, Ossorio fué elegido diputado en las Constituyentes. Al preguntársele a que partido pertenecía, se inscribió como “Monárquico sin Rey, al servicio de la República”. Fué monárquico doctrinario durante treinta años y no quiso entonces cambiar oficialmente su actitud. Pero, deseaba actuar en política, había triunfado la República y este “Monárquico sin Rey” se puso a su servicio. Creía que su deber era “pedir al Cielo que la República lo hiciese muy bien, que triunfara plenamente”. Después de explicar su actitud al respecto, Ossorio terminaba con esta pregunta: “¿Ha quedado claro?” Es difícil responder afirmativamente. Un monárquico que desea el triunfo pleno de la República algo bastante inexplicable, aunque sí muy oportuno.

Ocupó, sucesivamente, después, los cargos de Embajador en Bélgica, Francia y Argentina, donde terminó su improvisada carrera diplomática. Fué, sin duda alguna, un buen representante de la España republicana. Del Rey de los Belgas hace una crítica injusta. Del Gobierno francés de entonces hubiera deseado una campaña más efectiva contra los elementos derechistas franceses y un mayor (!) viraje hacia la izquierda; hizo propaganda, habló con políticos; llegó a criticar a León Blum, lo que no deja de extrañar, ya que el Jefe del Frente Popular francés se acercaba más que nadie al Frente Popular Español... y, ambos, precipitaron a sus países a la ruina. De la Argentina, donde

se encontraba, sólo decía, naturalmente, el mayor bien, el que se merece, sin duda alguna, la gran nación sudamericana.

Y, ahora, volvamos al abogado que es mucho más interesante que el político.

Uno de los últimos capítulos de su autobiografía termina con estos consejos: "Recomiendo a los compañeros que aspiren a resistir el oleaje, como yo lo he resistido, y a encontrarse con la disposición y los resortes de fortaleza que todavía conservo, un solo tónico: Fé. Fé en sí mismo, fé en los Tribunales, y, para los creyentes, fé en otra vida... porque la más perfecta justicia terrena es limitada e insuficiente y deja el alma tan insatisfecha, que nuestro mayor consuelo ha de estar en la esperanza de algo definitivamente bueno".

Con todo, la obra que comentamos merece ser leída con vivo interés. Pero, aún más, lo merecen sus "Comentarios al Proyecto de Código Civil Argentino", donde las críticas bien fundamentadas van acompañadas de los sabios consejos del jurista experimentado, dándonos a conocer puntos del mayor interés en la legislación argentina.

JAVIER KIEFER-MARCHAND.